



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 77, fecha: martes, 23 de Abril de 2019

AYUNTAMIENTOS

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 1/CE/01 AL PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

1033

En la Intervención General Municipal se halla expuesta al público la Modificación de Crédito nº 1/CE/01 al Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura vigente, aprobada inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 17 de Abril de 2019.

Las reclamaciones se formularán con sujeción a las siguientes normas:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Guadalajara, 17 de Abril de 2019. Antonio Román Jasanada Presidente del Patronato Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara